



II Reunión Ordinaria del Consejo Asesor Ampliado
Jueves 25 de junio de 2009, 12:30 horas
Salón de Capacitación-Comisión Portuaria Nacional

ASISTENTES:

1. Lic. Stuardo Navas Dangel	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV)
2. Lic. Juan Carlos Ríos	Ministerio de Gobernación
3. Lic. César Estrada	Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)
4. Lic. Roberto Arriaga	Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (EMPORNAC)
5. Ing. Juan López	Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (EMPORNAC)
6. Lic. Luis Manuel Rodríguez	Empresa Portuaria Quetzal (EPQ)
7. Lic. Carlos Sáenz Alejos	Empresa Portuaria Quetzal (EPQ)
8. Ing. Rolando Rousselin	Comisión Portuaria Nacional (CPN)
9. Lic. Lorena Rabbé	Comisión Portuaria Nacional (CPN)
10. Lic. Héctor José Marroquín	Comisión Portuaria Nacional (CPN)
11. Ing. Fredy Pérez	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF)
12. Licda. Fanny de Estrada	Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT)
13. Licda. Mariangel Ruiz	Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT)
14. Ing. Ignacio de Witt	Consejo de Usuarios de Transporte Internacional de Guatemala (CUTRIGUA)
15. Licda. Andrea Escobar Saravia	Consejo de Usuarios del Transporte Internacional de Guatemala (CUTRIGUA)
16. Lic. Julio Yon	Consejo de Usuarios del Transporte Internacional de Guatemala (CUTRIGUA)
17. Lic. José F. Vélez	Cámara Empresarial de Comercio y Servicios (CECOMS)
18. Lic. Guillermo González	Cámara Empresarial de Comercio y Servicios (CECOMS)
19. Licda. Anabella Sáenz	Cámara de Comercio de Guatemala (CCG)
20. Lic. Víctor Monroy	Asociación de Navieras de Guatemala (ASONAV)
21. Ing. Ricardo García	EMSISA

PUNTOS TRATADOS:

1. El Licenciado Héctor José Marroquín, dio la bienvenida a los asistentes, agradeciéndoles su puntualidad. Al mismo tiempo informó sobre la ausencia de la Ingeniera María Isabel Fernández, quien por impedimentos de salud se ve imposibilitada de poder asistir a la misma. De igual forma, indicó que el Ingeniero Rolando Rousselin estaría presidiendo la reunión en representación de la Ingeniera María Isabel Fernández.
2. APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA REUNIÓN DEL 28 DE MAYO. El Ingeniero Rolando Rousselin indicó que la Minuta de la reunión anterior, celebrada el día jueves 28 de mayo de 2009 fue circulada por la vía electrónica a todos los integrantes del foro. Seguidamente dio la palabra al Lic. Héctor José Marroquín

quien sugirió que para agilizar el proceso y avanzar en la agenda del día, se estableciera un plazo perentorio para la recepción de observaciones, comentarios y. Todos estuvieron de acuerdo con la propuesta del Lic. Héctor José Marroquín, y fijaron el día martes 01 de julio como la fecha límite para enviar las observaciones, comentarios o sugerencias de modificación a la Coordinación Ejecutiva del Clúster, acordando que de no haber observaciones, se estaría dando por aprobada la minuta.

3. PRESENTACIÓN DE LOS CO-PRESIDENTES DEL CLÚSTER PORTUARIO MARÍTIMO DE GUATEMALA. El Ingeniero Rolando Rousselin indicó que para la presente reunión, debía cumplirse con la presentación al Consejo Asesor Ampliado del Clúster, de los nombres de los profesionales electos por el consenso alcanzado a lo interno de cada uno de los sectores –público y privado-, quienes ocuparán las dos Co-Presidencias. Por tal motivo solicitó al Lic. Héctor José Marroquín procediera a informar el resultado del proceso de búsqueda de consenso del sector público, quien indicó que en reunión de los Integrantes del CAA por el Sector Público celebrada en la sede de la Comisión Portuaria Nacional en fecha 1 de junio de 2009, la persona designada Co-Presidente de dicho sector ante el Clúster es la Ingeniera María Isabel Fernández, Directora Ejecutiva de la CPN. Seguidamente, se hizo la misma consulta al Ingeniero Ignacio de Wit, presidente de CUTRIGUA entidad que coordinó el trabajo de consenso por parte del Sector Privado. Aquí el Ingeniero de Wit indicó que de forma unánime se designó por consenso luego de un trabajo de cabildeo, al Licenciado y Vicealmirante (R) Julio Yon Rivera. Acto seguido, se invitó al Licenciado Lesther Ortega, Asesor Jurídico de la CPN a que diera lectura a un acta de toma de posesión, misma que fue firmada por los asistentes.
4. PRESENTACIÓN DEL ANÁLISIS FODA DEL CLÚSTER. El Ingeniero Rolando Rousselin dio la palabra al Lic. Hector José Marroquín quien procedió a explicar el resumen del análisis que sobre las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del Clúster se hiciera durante las sesiones semanales celebradas durante el mes de junio de 2009 en la sede de AGEXPORT. Luego de la presentación, procedió a aclarar algunas dudas que surgieron luego de la misma, específicamente sobre la presentación gráfica (ilustración) presentada. El Licenciado Stuardo Navas del CIV sugirió modificar la presentación del resumen del FODA del Clúster, a fin de facilitar su comprensión. Sobre esto, el Ingeniero Ricardo García de EMSISA sugirió que, de hacer cambios en la presentación estos se circunscribieran a cambios de forma y no de fondo, puesto que éstos deben ser, al igual que el ejercicio en su conjunto, producto del consenso del CAA. El Licenciado Julio Yon de CUTRIGUA resaltó que como parte del trabajo realizado se pueden ver varios puntos en los que coinciden los intereses públicos como privados, pero que aún con el trabajo realizado, y como punto de partida se hace necesario realizar un ordenamiento del Clúster hacia adentro y hacia afuera, iniciando con la definición de la estructura y figura legal que tomará el mismo, así como la reglamentación para poder operar el foro. El Licenciado Julio Yon también resaltó la importancia de definir y delimitar los objetivos que persigue el Clúster sobre una base realista en función de los recursos de los que se dispone y priorizarlos en el tiempo en el inmediato, corto, mediano y largo plazos.
5. PRESENTACIÓN DEL BORRADOR DEL PLAN DE ACCIÓN DEL CLÚSTER. El Licenciado Héctor José Marroquín Mora procedió a explicar al CAA que con base al análisis FODA realizado, se había generado un primer borrador de Plan de Acción cuyas actividades y acciones se agruparon en cuatro grandes categorías: (a) Organización, (b) Recursos, (c) Políticas Públicas, (d) Capacitación. Sobre este primer borrador, el Licenciado César Estrada de SAT indicó que es prioritario que los elementos identificados como problemas y necesidades agrupadas dentro de las debilidades listadas en el análisis FODA sean adecuadamente atendidos a fin de solventarlos y tratar de convertirlos en fortalezas del Clúster. Además, indicó que es necesario definir los tiempos de ejecución así como los responsables de cada una de las actividades. Sobre este mismo tema, la Licenciada Fanny de Estrada de AGEXPORT indicó que es

necesario empezar a definir grupos de trabajo específicos que puedan ir atendiendo esas cuatro áreas de trabajo a fin de ir organizando el foro y produciendo los resultados esperados del Clúster. También indicó que es importante integrar subgrupos de trabajo o subcomités que permitan ir avanzando en el proceso de búsqueda y propuesta de soluciones que luego deberán de ser aprobadas por el CAA en su conjunto, y que sean el producto de las necesidades ya identificadas, y otras que se vayan presentado sobre la implementación y desarrollo del Clúster. Aquí el Ingeniero Ignacio de Wit de CUTRIGUA indicó que deben de tomarse en cuenta los primeros grupos de trabajo que ya han iniciado a integrarse y que están trabajando en temas específicos como el marco regulatorio, para lo cual CUTRIGUA ha estado coordinando uno específico para el análisis de la Propuesta de Ley General Portuario Marítima que generó la CPN. Ante estos comentarios, el Licenciado Víctor Monroy de ASONAV propuso integrar un Petit Comité que sea coordinado por los dos Co-presidentes, quienes junto a dos representantes de cada uno de los grandes sectores integrantes del Clúster –público y privado-, y al Coordinador Ejecutivo del Clúster, realicen la tarea de revisión y priorización de las actividades listadas en el borrador del Plan de Acción, y que formulen una primera propuesta que pueda ser conocida y validada por el CAA para atender las áreas de trabajo identificadas. El Ingeniero Ricardo García de EMSISA apoyó la propuesta del representante de ASONAV solicitando que para el trabajo de revisión y priorización de las acciones ya identificadas y listadas en el borrador, se mantenga un enfoque estratégico que permita fortalecer y organizar adecuada y eficientemente el Clúster a fin de lograr los grandes objetivos que plantea la iniciativa. De igual forma, el Ingeniero Juan López de EMPORNAC apoyó la propuesta del representante de ASONAV, resaltando la importancia de conocer cuáles dentro de esas cuatro áreas de trabajo, mismas que considera aún son bastante amplias, son de prioridad en un plazo inmediato para que las ejecute el Clúster y así logre finalmente institucionalizarse. Finalmente, tanto el Licenciado Luis Rodríguez de EPQ, como la Licenciada Fanny de Estrada de AGEXPORT sugirieron tomar una decisión sobre la propuesta del Lic. Víctor Monroy.

El Ingeniero Rolando Rousselin sometió a la consideración de los integrantes del CAA asistentes a la reunión, la propuesta de conformar un Petit Comité coordinado por los dos Co-presidentes, quienes junto a dos delegados por cada uno de los sectores y el Coordinador Ejecutivo del Clúster, puedan realizar el trabajo de revisión y priorización del Borrador del Plan de Acción. Para ello, solicitó que se pronunciaran levantando la mano aquellos delegados que estuvieran a favor de la propuesta. ACUERDO: la propuesta de integración de un Petit Comité integrado como se indicó en la propuesta del Licenciado Víctor Monroy de ASONAV fue aprobada por unanimidad. Únicamente el representante del CIV solicitó no fueran dos los delegados que acompañaran a cada Co-presidente, sino que se aumentara el número a tres. Sin embargo, luego de una pequeña discusión sobre este tema, la mesa en consenso acordó que para efectos de hacer funcionalmente operativo dicho Comité debería de restringirse el número a dos delegados por sector. Finalmente se acordó que cada sector enviará a la Coordinación Ejecutiva del Clúster a más tardar el jueves 2 de julio los nombres de los dos delegados que acompañarán en esta tarea a cada uno de los Co-Presidentes.

6. COMITÉ DE FACILITACIÓN AL TRANSPORTE MARÍTIMO INTERNACIONAL FAL-65. El Ingeniero Rolando Rousselin indicó que pese al trabajo que se ha realizado en años anteriores, el Comité Nacional del FAL-65 perdió continuidad desde hace algunos años. También indicó la importancia de su reactivación, y que como Comisión Portuaria Nacional, se considera que el Clúster es el foro idóneo para poder reactivarlo por lo que el Comité Nacional FAL-65 debería de integrarse al esquema de los Comités o Grupos de Trabajo del Clúster. Finalmente indicó que el Comité Nacional se estará reactivando en las próximas semanas, y que sobre los avances del mismo se estará informando periódicamente al CAA a fin de que conozcan los avances que se vayan teniendo; y que en el mes de agosto de 2009 se estará realizando un taller nacional para reactivarlo formalmente.

7. SITIO WEB DEL CLÚSTER PORTUARIO MARÍTIMO DE GUATEMALA. El Licenciado Héctor José Marroquín indicó que se han enviado notas a las máximas autoridades de cada una de las entidades que integran el Clúster a fin de que proporcionen a la Coordinación Ejecutiva el nombre y datos de contacto (número telefónico, dirección de correo electrónico, dirección de página web, entre otros) a fin de integrar dicha información a un directorio en línea para consulta pública dentro del Sitio Web que se está diseñando y montando para el Clúster. Indicó que es necesario contar con la información de forma oficial a fin de dejar constancia de la validación y autorización de la información para ser publicada en la red, motivo por el cual se giraron las solicitudes. Finalmente indicó que la fecha límite para el envío de la información solicitada es el 30 de junio de 2009.

8. PUNTOS VARIOS. El Licenciado Héctor José Marroquín aprovechó la oportunidad para reiterar la invitación a los miembros del CAA a fin de que se inscriban y participen en el V Congreso Marítimo Portuario Regional que se estará realizando en 2009. Sobre la actividad, indicó que el comité organizador les está ofreciendo un precio especial a los integrantes del Clúster. Los precios especiales ofrecidos son: de 1 a dos participantes doscientos treinta dólares (USD\$230,00); de 3 a cinco participantes, ciento noventa dólares (USD\$190,00); y 6 o más participantes de la misma entidad ciento cincuenta dólares (USD\$150,00).

La reunión se dio por concluida siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos en el mismo lugar y fecha de su inicio.